

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13082 *Resolución de 25 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Simat de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 141, de 25 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Simat de la Valldigna (<https://www.simat.org/>), según se establezca en las propias bases.

Simat de la Valldigna, 25 de julio de 2022.–El Alcalde, Víctor Mansanet Boïgues.